

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Inglés
Titulación	Grado en Física
Escuela/ Facultad	Escuela de Ciencias, Ingeniería y Diseño
Curso	Cuarto
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	7
Curso académico	24/25
Docente coordinador	Estefanía Serrano Fernández
Docente	Estefanía Serrano Fernández Estefania.serrano@universidadeuropea.es María Hebenstreit Maria.Hebenstreit@universidadeuropea.es

2. PRESENTACIÓN

Este curso se centra en la adquisición de la competencia comunicativa en inglés para fines académicos específicos. Por lo tanto, las subcompetencias discursivas, gramaticales, sociolingüísticas y estratégicas se se trabajarán con un enfoque orientado a la acción basado en un sistema de aprendizaje nocional-funcional en el campo de estudio específico de la titulación del alumno. Desde la perspectiva del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, y los descriptores del nivel de usuario independiente (B2), las sesiones se organizarán en torno a la mejora de la capacidad de lectura y escritura del estudiante y de la comprensión y expresión orales. Con el fin de desarrollar estas habilidades y contribuir a una mejora de la capacidad de comunicación, se hace hincapié en la comprensión de una sólida base gramatical y base léxica.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT3 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u

organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

CT7 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.

CT8 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.

CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Resultados de aprendizaje:

El estudiante, al superar esta asignatura optativa, será capaz de:

- Entender las ideas principales de textos complejos de carácter técnico, dentro de su campo de especialización.
- Relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad.
- Producir textos claros y detallados, así como defender un punto de vista indicando los pros y los contras de las distintas opciones. (Marco Común Europeo de Referencia B2).

4. CONTENIDOS

Comunicación oral y escrita. Vocabulario del ámbito de la ingeniería y la ciencia de datos. Escucha, lectura y escritura de materiales relacionados con el ámbito de la ingeniería y la ciencia de datos. Claves de una buena presentación.

1. Unidad 1: Getting started
2. Unidad 2: Describing a process
3. Unidad 3: Job interview and application
4. Unidad 4: Presenting data
5. Unidad 5: Research and references

Nota: La estructura y contenidos del curso podría sufrir algunas modificaciones debido al progreso de los estudiantes. Se informará a los alumnos de los cambios realizados con antelación.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso: Discusión de casos reales que permiten la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos.
- Aprendizaje basado en problemas: Se plantearán problemas con el objetivo de que los alumnos los

solucionen trabajando en equipo o individualmente.

- Clase Magistral: exposiciones realizadas por el profesor con las herramientas tecnológicas necesarias para la máxima comprensión de los conceptos impartidos.
- Actividades académicas dirigidas: trabajos más autónomos, individuales y grupales, con búsqueda de información, síntesis escrita y debates y defensa pública de trabajos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	22
Exposiciones orales de trabajo y debates	13
Elaboración de informes	10
Evaluación formativa	5
Actividades prácticas presenciales (problemas, trabajos, proyectos, talleres y/o laboratorios)	20
Tutorías	6
Trabajo autónomo	74
TOTAL	150 horas

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Tipo de actividad	Peso
Pruebas presenciales/virtuales de conocimiento individuales, de carácter teórico y/o práctico (presencial en modalidad presencial / virtual en modalidad virtual)	Pruebas de conocimiento: Prueba escrita x1 (20%)	20%
Defensa oral	Pruebas de conocimiento: Prueba oral x1 (20%) Presentación oral x1 (20%)	40%
Entrega de Informes/ trabajos/ proyectos ejercicios grupales y/o individuales	Trabajos e informes: Redacción guiada x2	20%
Observación del desempeño	Ejercicios prácticos: Glosario	20%

TOTAL	100%	100%
--------------	-------------	-------------

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en ambas pruebas finales: prueba final escrita y prueba final oral.

Información muy importante para la evaluación:

Para aprobar la asignatura, el alumno debe cumplir los siguientes requisitos:

- **Asistencia:** Nuestra universidad exige una asistencia mínima del 70% de las sesiones para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria. Si el alumno no cumple con el porcentaje de asistencia exigido, podrá asistir a las pruebas finales, pero no serán corregidas. La calificación obtenida en su expediente académico será NP (no presentado).
- Las sesiones de examen no se consideran como asistencia.
- Obtener una calificación de al menos 5 (sobre 10) en la nota media de la prueba escrita (35%).
- Obtener una calificación de al menos 5 (sobre 10) en la prueba oral (20%).

RESPECTO A LA ASISTENCIA, ESTA ASIGNATURA ES 100% PRÁCTICA POR LO QUE LA ASISTENCIA ES 100% PRESENCIAL (EN CLASE). En el caso de conexión a las sesiones virtuales por algún motivo particular, la presencia virtual del alumno previamente acreditada se considerará asistencia apta si el alumno participa durante toda la sesión y asiste desde el principio hasta el final de la misma.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Física, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 70% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final (nota media escrita y oral), para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron

entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Física, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligación de justificar, al menos, el 70% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Trabajos e informes: Redacción guiada	Semana 8 y 11 A concretar por el/la docente
Presentación oral x 1	Semana 10 A concretar por el/la docente
Ejercicios prácticos: Glosario	Semana 13 A concretar por el/la docente
Pruebas de conocimiento: Prueba oral x1 (20%) Prueba escrita x1 (20%)	Semana 15 y 16 A concretar por el/la docente

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

Normas específicas para la presentación de documentos y de convivencia:

El uso de traductores online (Google Translate, DeepL, etc) o Chat GPT está terminantemente prohibido. Su uso será considerado como suspenso. La profesora podrá evaluar si el nivel del texto entregado corresponde con el nivel real de cada alumno.

Si el profesor determina que el texto no fue realizado por el alumno, tendrá la potestad para decidir si esa actividad queda suspenso o si el alumno deberá rehacerla de forma presencial.

Cómo nombrar los documentos: Todos los documentos deben guardarse al menos con el apellido del alumno en el nombre del archivo.

"Apellido1_Nombre_Curso_Actividad"

Ejemplo: "DuttiM_Idioma Inglés_Asignación1"

Muy importante: Las tareas que no sigan estas instrucciones serán **penalizadas** con **2/10** puntos en la nota de ese envío.

Presentación:

- **No se aceptará ningún trabajo o ejercicio presentado después de la fecha límite de entrega establecida.**

- Todos los envíos se harán a través del campus virtual, salvo que el tutor indique lo contrario.

Normas de convivencia en el aula:

Después de que un estudiante sea amonestado tres veces consecutivas por comportamientos que no favorezcan un entorno favorable para el aprendizaje de la clase o impliquen una falta de respeto al profesor u otros compañeros, se le invitará a abandonar el aula con el fin de preservar un entorno de aprendizaje apropiado.

Dependiendo de la falta se podrán considerar sanciones superiores según la Normativa de Convivencia General de la Universidad

9. BIBLIOGRAFÍA

No se sigue un libro específico. El material de apoyo se encontrará en el campus virtual.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Armer, T., & Cambridge University Press. (2017). *Cambridge English for scientists*. Cambridge University Press.
- Ibbotson, M. (2008). *Cambridge English for engineering*. Cambridge University Press.
- Glendinning, E. H., & Macewan, J. (2006). *Oxford English for information technology Student's guide*. Oxford [U.A.] Oxford University Press.
- Michael Swan. *A Practical English Usage*. Oxford University Press.
- Michael McCarthy and Felicity O'Dell. *English Phrasal Verbs in Use – Intermediate to Upper Intermediate*. Cambridge University Press.
- Michael McCarthy and Felicity O'Dell. *English Idioms in Use*. Cambridge University Press.
- Mark Hancock. *English Pronunciation in Use*. Cambridge University Press.
- Evans, V., Dooley, J., Nawathe, V. (2019). *Computer Engineering (2nd Ed.)*. Express Publishing. ISBN: 9781471562501

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.